

ACTA (2) DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN URMI.

Expediente contratación nº 22/2016

<p>ASISTENTES <u>Presidente:</u> D. Alberto J. Arnau Esteller Secretario Municipal del Ayuntamiento</p> <p><u>Vocales:</u> D. Vicente Abad Sorribes TAG de Urbanismo D. Ramón Rovira Castillo Interventor Acctal. del Ayuntamiento D. Jorge Azuara Roca Ingeniero Municipal</p> <p><u>Secretaria:</u> Francisca Castillo Llucio Auxiliar de Secretaría</p>	<p>En Peñíscola, a 26 de octubre de 2016, siendo las 9:00 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Alberto J. Arnau Esteller, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para proceder a la apertura de los sobres 2.</p>
--	---

Están presentes en la sesión: D. Isaac Tudela en representación de ABACO, S.L.; D. Tino Sanz Arnau, en representación de COELBE, S.L.; D. Oscar Moreno Gil, en representación de CLECE, S.A.; D. Juan Carlos Roger, en representación de INSTALACIONES FONTANET, S.L.

La Mesa de Contratación, en sesión de 25 de octubre de 2016, en la que se abrieron los sobres nº 1 acordó admitir a la presente licitación, por haber presentado la declaración responsable de forma correcta y en plazo, a:

- 1.- ELECTROMAT ENERGÍA, S.L.
- 2.- ICA 2-1980, S.L.
- 3.- MICROLED LA MANCHA, S.L.
- 4.- COELBE, S.L.
- 5.- CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L.
- 6.- ELECTRICIDAD AMARO, S.A.
- 7.- CLECE, S.A.
- 8.- FONTANET, S.L.
- 9.- IMESAPI
- 10.- MORET ELECTROTECNIA, S.L.
- 11.- NITLUX, S.A.
- 12.- RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.
- 13.- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
- 14.- LUMEN ELÉCTRICAS, S.L.
- 15.- PAVASAL, S.A.
- 16.- FCC
- 17.- SICE, S.A.
- 18.- DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 19.- BECSA, S.A.
- 20.- ABACO SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.L.
- 21.- JUAN JOSÉ SÁNCHEZ LÓPEZ, S.A.





En esa misma mesa se acordó no admitir la oferta presentada por COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A. por haberla presentado en plazo en Correos, pero remitiendo el justificante del envío de Correos con posterioridad a las 14 horas, incumpliendo el uno de los requisitos establecido en la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas. La documentación aportada por la mencionada mercantil será devuelta sin abrirse ninguno de los dos sobres.

A continuación se procede a abrir los sobres nº 2.

El sobre nº 2 debe contener el Anexo III cumplimentado y firmado, indicando los metros lineales de zanja con arqueta, la fecha de finalización de las obras y el importe de ejecución de las obras.

Licitador	Calle Méjico	Calle Olivo	Calle Naranjos	Camino Barranco	Imprevistos	Finalización de las obras	Precio, IVA incluido
1.- ELECTROMAT ENERGÍA, S.L.	SI	SI	SI	SI	NO	2-12-2016	187.454,70
2.- ICA 2-1980, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	--	184.956,24
3.- MICROLED LA MANCHA, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	31-12-2016	125.018,69
4.- COELBE, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	179.152,60
5.- CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	176.736,47
6.- ELECTRICIDAD AMARO, S.A.	NO	SI	SI	NO	NO	23-12-2016	188.518,00
7.- CLECE, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	168.183,95
8.- FONTANET, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	187.944,65
9.- IMESAPI	SI	SI	NO	SI	NO	23-12-2016	183.833,86
10.- MORET ELECTROTECNIA, S.L.	NO	NO	SI	NO	NO	2-12-2016	187.550,00
11.- NITLUX, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	156.526,57
12.- RAVI, S.L.	SI	NO	NO	SI	NO	2-12-2016	184.625,93
13.- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	124.040,91
14.- LUMEN ELÉCTRICAS, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	158.996,15
15.- PAVASAL, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	165.332,59
16.- FCC	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	156.293,52
17.- SICE, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	160.930,00
18.- DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	147.990,62
19.- BECSA, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	2-12-2016	157.958,91
20.- ABACO, S.L.	NO	NO	NO	NO	NO	23-12-2016	188.586,23
21.- JUAN JOSÉ SÁNCHEZ LÓPEZ, S.A.	SI	NO	SI	NO	NO	2-12-2016	187.550,00

Se comprobará por parte del Ingeniero si alguna de las ofertas se encuentra en situación de baja temeraria procediéndose, en su caso a la tramitación indicada en el Pliego administrativo, y a la clasificación de las ofertas por orden decreciente, requiriéndole a la empresa que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, la documentación indicada en el pliego administrativo.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.